

Boletín trimestral de mercado de trabajo de las mujeres en la Comunidad de Madrid

Trimestre II de 2025



EMPLEO Y MERCADO DE TRABAJO

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

Consejera de Economía, Hacienda y Empleo
Excm. Sra. Dña. Rocío Albert López-Ibor

Viceconsejero de Economía y Empleo
Ilma Sr.a Dña. Maria del Carmen Tejera Gimeno

Directora General del Servicio Público de Empleo
Ilma. Sra. Dña. Belén García Díaz



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



comunidad.madrid/publicamadrid

Elaboración

Subdirección General de Estrategia y Evaluación de las Políticas de Empleo
Equipo Técnico del Área de Análisis y Estrategia

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo © Comunidad de Madrid, 2025

Edita
Dirección General del Servicio Público de Empleo
Vía Lusitana, 21. 28025 Madrid. Tel.: 91 580 54 00

Edición: 07/2025

Soporte y formato de edición: publicación en línea en formato pdf

Publicado en España - Published in Spain



Julio de 2025

Mujeres en la Comunidad de Madrid

Trimestre II de 2025

Población de mujeres > 16 años

Valor actual: 3.205.800

Variación trimestral: ↑ +11.700 (+0,4%)

Variación anual: ↑ +60.400 (+1,9%)

Brecha población: +306.600

Mujeres activas

Valor actual: 1.918.800

Variación trimestral: ↑ +4.400 (+0,2%)

Variación anual: ↑ +68.100 (+3,7%)

Tasa de actividad: 59,9 ↓ ΔT-0,1pp ↑ ΔA+1,0pp

Brecha actividad: -44.300

Brecha Tasa: -7,9 pp.

Mujeres ocupadas

Valor actual: 1.761.600

Variación trimestral: ↑ +14.600 (+0,8%)

Variación anual: ↑ +89.300 (+5,3%)

Tasa de ocupación: 54,9 ↑ ΔT+0,3pp ↑ ΔA+1,8pp

Brecha ocupación: -58.100

Brecha Tasa: -7,8 pp.

Mujeres paradas

Valor actual: 157.200

Variación trimestral: ↓ -10.200 (-6,1%)

Variación anual: ↓ -21.200 (-11,9%)

Tasa de Paro: 8,2 ↓ ΔT-0,6pp ↓ ΔA-1,4pp

Brecha paro: +13.800

Brecha Tasa: +0,9 pp.

Mujeres afiliadas Seguridad Social^{*1}

Valor actual: 1.813.488

Variación trimestral: ↓ -2.838 (-0,2%)

Variación anual: ↑ +41.493 (+2,3%)

Brecha afiliación SS: -174.555

*valor de 30 de junio de 2025

Paro registrado mujeres^{*1}

Valor actual: 164.444

Variación trimestral: ↓ -3.040 (-1,8%)

Variación anual: ↓ -7.346 (-4,3%)

Brecha paro reg.: +54.150

*valor de 30 de junio de 2025

INDICE

1	Población activa en la Comunidad de Madrid. Mujeres	2
1.1	Situación	2
1.2	Evolución.....	2
2	Empleo en la Comunidad de Madrid. Mujeres	3
2.1	Situación	3
2.2	Evolución.....	4
3	Desempleo en la Comunidad de Madrid. Mujeres	6
3.1	Situación	6
3.2	Evolución.....	6
4	Principales indicadores: Brecha de género. Comunidad de Madrid y España	9
5	Principales indicadores: EPA Mujeres. Comunidad de Madrid y España	10
6	Glosario de términos	11

1 Población activa en la Comunidad de Madrid. Mujeres

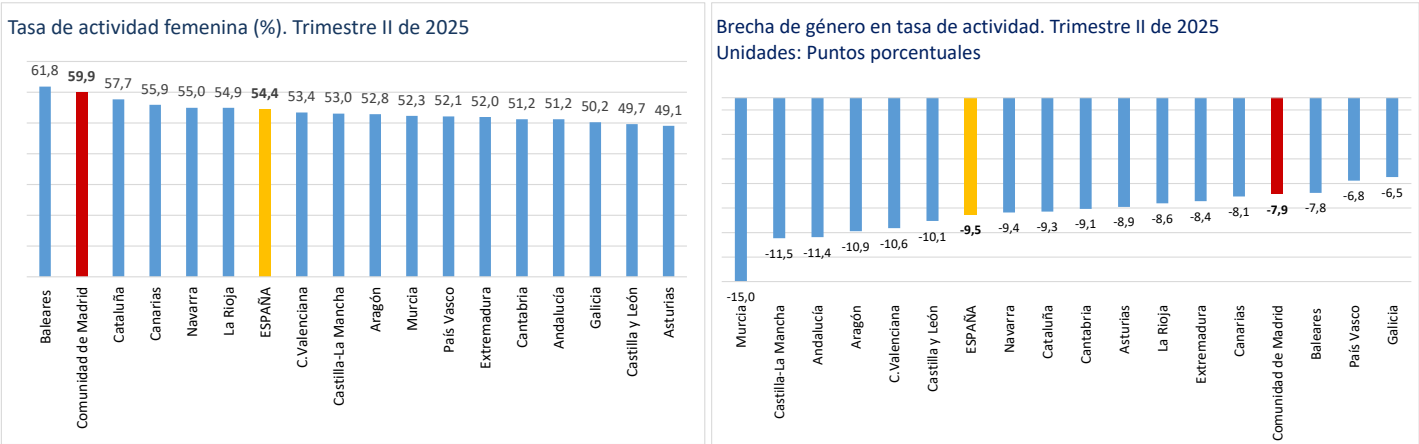
1.1 Situación

Según los datos de la EPA del segundo trimestre de 2025, la **población activa femenina** asciende a 1.918.800 mujeres en la Comunidad de Madrid (-44.300 personas por debajo de la población activa masculina). Conforman el 49,4% de la población activa madrileña. En España, este peso es de 47,3%.

La población activa femenina de la Comunidad de Madrid, supone el 16,3% de la población activa femenina española, un peso 1,3 pp. superior al de los hombres activos de nuestra Comunidad que aportan el 15,0% al conjunto nacional.

La **tasa de actividad femenina** se sitúa en un 59,9% en la Comunidad de Madrid, -7,9 puntos porcentuales inferior a la tasa de actividad masculina que se sitúa en el 67,7%. Sin embargo, es 5,5 pp. superior a la tasa de actividad femenina de España (54,4%) y la segunda más elevada del conjunto nacional, tras Baleares (61,8%).

La **brecha de género** en términos de tasa de actividad en la Comunidad de Madrid, es de -7,9 pp., en España es de -9,5 pp. La brecha de la Comunidad de Madrid es 1,6 pp. más baja que la del conjunto nacional y la cuarta más favorable a las mujeres del conjunto nacional, tras Galicia (-6,5%), País Vasco (-6,8%) y Baleares (-7,8%).

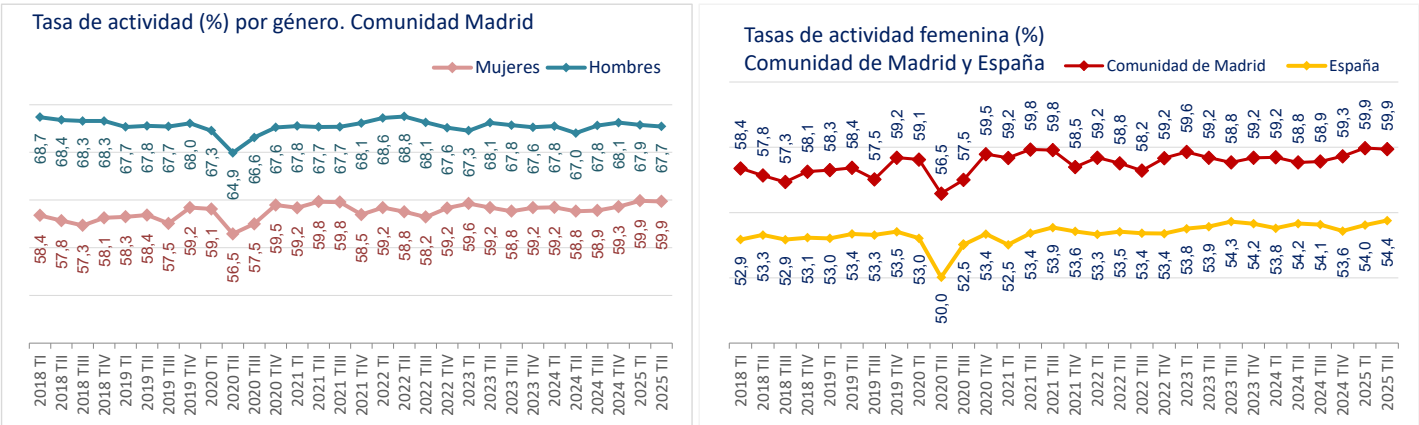


Fuente: EPA. Elaboración propia Dirección General Servicio Público de la Comunidad de Madrid

1.2 Evolución

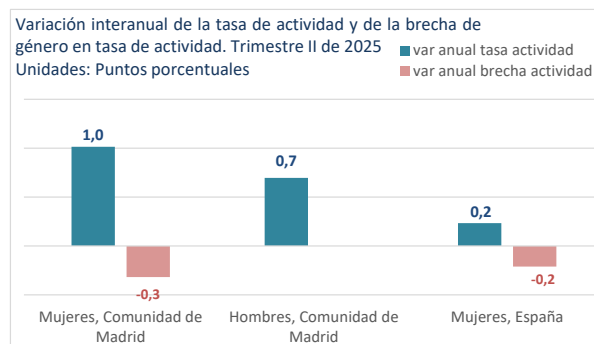
La **población activa femenina** registra un ascenso intertrimestral de 0,2%, (4.400 activas). Interanualmente experimenta también un ascenso de 3,7% con 68.100 mujeres activas más. Entre los hombres, la actividad ha aumentado, la variación intertrimestral es de 0,5%; y la variación interanual también ha aumentado un 3,4% (63.900 activos). En España se produce entre las mujeres activas un ascenso intertrimestral de 0,9% y un incremento de 1,7% interanual.

La **tasa de actividad femenina** ha experimentado un descenso intertrimestral de -0,1 pp., y un ascenso interanual de 1,0 pp. Entre los hombres, la tasa de actividad masculina ha registrado una disminución intertrimestral de -0,2 pp., e interanualmente un ascenso de 0,7 pp. En España, la tasa de actividad femenina ha ascendido 0,3 pp. intertrimestralmente, e igualmente ha ascendido 0,2 pp. interanualmente.



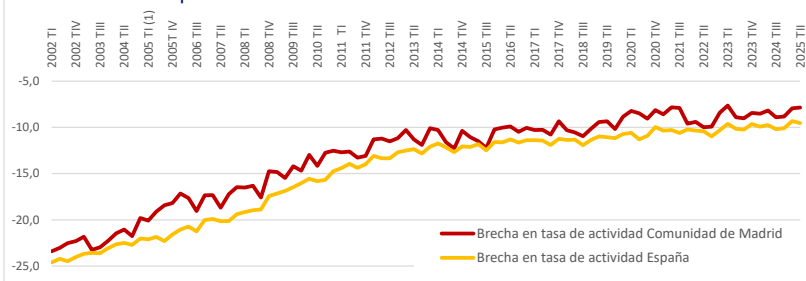
Fuente: EPA. Elaboración propia Dirección General Servicio Público de la Comunidad de Madrid

La **brecha de género** en términos de tasa de actividad se ha disminuido en -0,3 pp. interanualmente en la Comunidad de Madrid. En España, esta brecha registra un descenso de -0,2 pp. A largo plazo, la brecha de género se ha ido reduciendo en una tendencia hacia la igualdad de género, tanto en la Comunidad de Madrid como en España. Las diferencias de género en términos de tasa de actividad siempre han sido mayores en España que en la Comunidad de Madrid. En el último trimestre se observa el mismo descenso tanto en la Comunidad de Madrid como en España.



Brecha de género en términos de tasa de actividad

Unidades: Puntos porcentuales



Fuente: EPA. Elaboración propia Dirección General Servicio Público de la Comunidad de Madrid

Respecto a la serie desde 2018 de tasa de actividad femenina en la Comunidad de Madrid el máximo de la serie se da el I Trim. 2025 siendo su valor 59,9%, por otro lado, el mínimo se produce el II Trim. 2020 y es de 56,5%. La tendencia de la serie es creciente.

Respecto a la serie de tasa de actividad masculina desde 2018 en la Comunidad de Madrid, el máximo de la serie se da el II Trim. 2022 siendo su valor 68,8%, y el mínimo se produce el II Trim. 2020 y es de 64,9%. La tendencia de la serie es decreciente.

Por último, la serie de tasa de actividad femenina en España desde 2018, el máximo de la serie se da el II Trim. 2025 siendo su valor 54,4%, por otro lado, el mínimo se produce el II Trim. 2020 y es de 50,0%. La tendencia de la serie es creciente.

2 Empleo en la Comunidad de Madrid. Mujeres

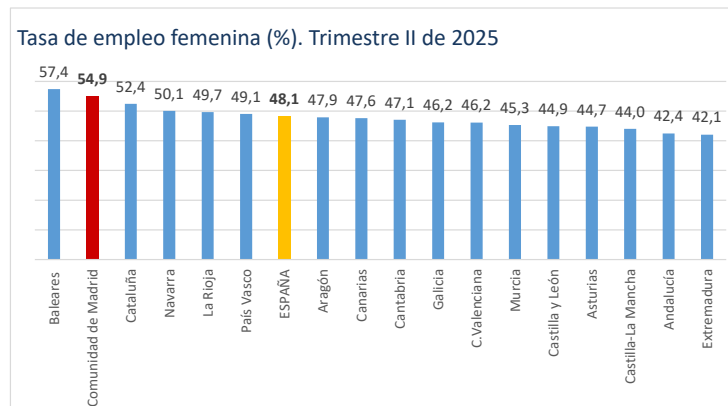
2.1 Situación

Según los datos de la EPA del segundo trimestre de 2025, la **población ocupada femenina** asciende a 1.761.600 mujeres en la Comunidad de Madrid (-58.100 personas por debajo de la población ocupada masculina). Conformen el 49,2% de la población ocupada madrileña. En España, este peso es de 46,7%.

El empleo femenino de la Comunidad de Madrid, supone el 17,0% del empleo femenino español, un peso 1,7 pp. superior al de los hombres ocupados de nuestra Comunidad que aportan el 15,3% al conjunto nacional.

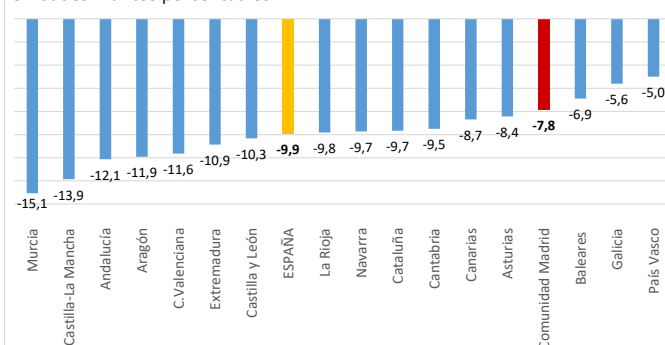
La **tasa de empleo femenino** se sitúa en un 54,9% en la Comunidad de Madrid, -7,8 pp. inferior a la tasa de empleo masculina que se sitúa en el 62,8%. Sin embargo, es 6,8 pp. superior a la tasa de empleo femenina de España (48,1%) y la segunda más elevada del conjunto nacional, tras Baleares (57,4%).

La **brecha de género** en términos de tasa de empleo en la Comunidad de Madrid, es de -7,8 pp., situándose 2,1 pp. por debajo de la española con -9,9 pp.



Brecha de género en tasa de empleo. Trimestre II de 2025

Unidades: Puntos porcentuales

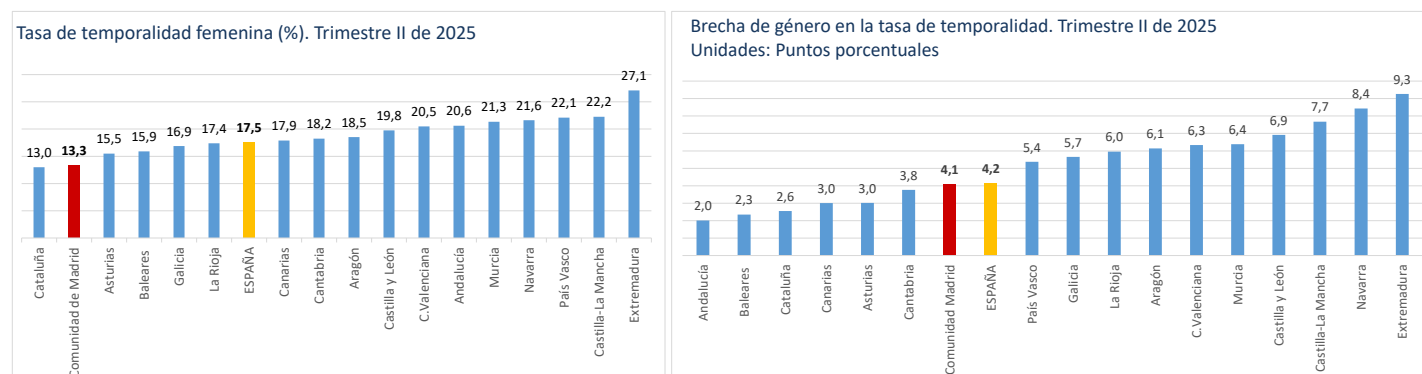


Fuente: EPA. Elaboración propia Dirección General Servicio Público de la Comunidad de Madrid

Las mujeres jóvenes, menores de 30 años de la Comunidad de Madrid, presentan una tasa de empleo de 49,2%, inferior a la tasa de empleo de las mujeres de 16 y más años (54,9%). La brecha de género en tasa de empleo juvenil es favorable para las mujeres jóvenes en Madrid en 0,2 pp. y la tercera más favorable a las mujeres del conjunto nacional, tras Galicia (1,6%) y País Vasco (1,2%).

A medida que la edad aumenta, la tasa de empleo femenina aumenta, pero también lo hacen las diferencias con los hombres, de tal forma que la brecha de género para el grupo de edad de 30 a 54 años, es de -7,0 pp., y en España -9,6 pp. En el grupo de edad de 55 a 64 años, la brecha pasa a ser de -10,3 pp., y en España de -12,8 pp. No obstante, para cualquier intervalo de edad, la brecha de género se aproxima más a la paridad en la Comunidad de Madrid que en el conjunto nacional.

La tasa de temporalidad femenina en la Comunidad de Madrid es de 13,3% y la segunda más baja del conjunto nacional, tras Cataluña (13,0%). La de los hombres es de 9,2% y a su vez la más baja del conjunto nacional. La tasa de temporalidad femenina madrileña se sitúa -4,2 pp. por debajo de la española (17,5%). Sin embargo, la temporalidad femenina es 4,1 pp. superior a la tasa de temporalidad masculina madrileña. Esta diferencia es mayor en el caso de España, donde la tasa de temporalidad femenina supera a la masculina en 4,2 pp. La brecha de género en términos de tasa de temporalidad de la Comunidad de Madrid, es en 0,1 pp. inferior a la española y, además, es la séptima más baja del conjunto nacional, tras Andalucía (2,0%), Baleares (2,3%), Cataluña (2,6%), Canarias (3,0%), Asturias (3,0%) y Cantabria (3,8%).



Fuente: EPA. Elaboración propia Dirección General Servicio Público de la Comunidad de Madrid

El 18,2% de las mujeres madrileñas que trabajan por cuenta ajena, lo hacen en el sector público, mientras que este porcentaje es de 12,9% entre los hombres. En España, esta diferencia es mayor, donde el 22,2% de las mujeres que trabajan por cuenta ajena, lo hacen en el sector público, frente al 15,2% de los hombres.

Las mujeres suponen el 59,3% del empleo dependiente del sector público en la Comunidad de Madrid. En España, este porcentaje es inferior, 57,9%.

El 8,7% de las mujeres madrileñas trabaja por cuenta propia mientras que, entre los hombres, este porcentaje es el 14,6%, lo que supone una brecha de género en estos términos de -5,9 pp. En España, esta brecha de género es de -6,3 pp. Los porcentajes de empleo por cuenta propia son, un 11,4% de mujeres y un 17,7% de hombres, en el conjunto nacional. Del empleo total por cuenta propia en la Comunidad de Madrid, el 36,6% es llevado a cabo por mujeres y el 63,4% restante, por hombres.

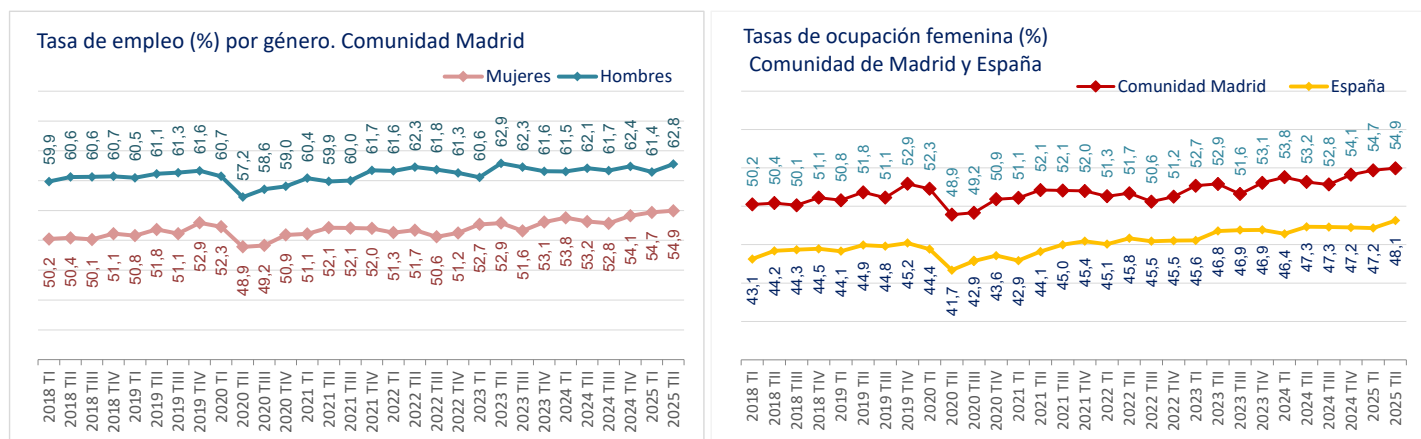
En base a los datos de la **Seguridad Social**, en la Comunidad de Madrid, en el mes de junio hay 1.813.488 afiliaciones por parte de mujeres -174.555 menos que por parte de hombres (un -8,8% menos). El empleo femenino en la Comunidad de Madrid, según la EPA es de 1.761.600 empleadas, -58.100 menos que hombres (un -3,2% menos). Estas cifras de afiliación a la Seguridad Social apuntan a diferencias de género mayores que las que se desprenden de la Encuesta de Población Activa del INE.

Las mujeres tienen un peso en la afiliación total madrileña de 47,7%, este porcentaje es de 47,2% en España. Las afiliaciones femeninas en la Comunidad de Madrid son el 17,6% de las que hay en España, mayor que el peso que tienen las afiliaciones masculinas en el conjunto nacional, que es de 17,2%.

2.2 Evolución

El **empleo femenino** registra un ascenso intertrimestral del 0,8%, (14.600 personas). Interanualmente experimenta un ascenso de 5,3% con 89.300 mujeres ocupadas más. Entre los hombres, el empleo ha experimentado intertrimestralmente un ascenso, del 2,9% (50.800), y la variación interanual ha sido positiva un 3,4%, 60.200 ocupados más. En España, entre las mujeres, se produce un ascenso intertrimestral de 2,3%, mayor que entre las madrileñas; interanualmente asimismo se ha producido un incremento del empleo femenino en España (3,0%), inferior al de la Comunidad de Madrid.

La **tasa de empleo femenina** ha experimentado un ascenso intertrimestral (0,3 pp.). Interanualmente la tasa ha ascendido 1,8 pp. Entre los hombres, la tasa de empleo presenta variación de 1,3 pp. intertrimestral, e interanualmente, también, ha aumentado 0,7 pp. En España, la tasa de empleo femenino ha aumentado 1,0 pp. intertrimestralmente, e interanualmente ha aumentado 0,8 pp.



Fuente: EPA. Elaboración propia Dirección General Servicio Público de la Comunidad de Madrid

Respecto a la serie de tasa de empleo femenina en la Comunidad de Madrid el máximo de la serie (desde 2018) se da el II Trim. 2025 siendo su valor 54,9%, por otro lado, el mínimo se produce el II Trim. 2020 y es de 48,9%. La tendencia de la serie es creciente.

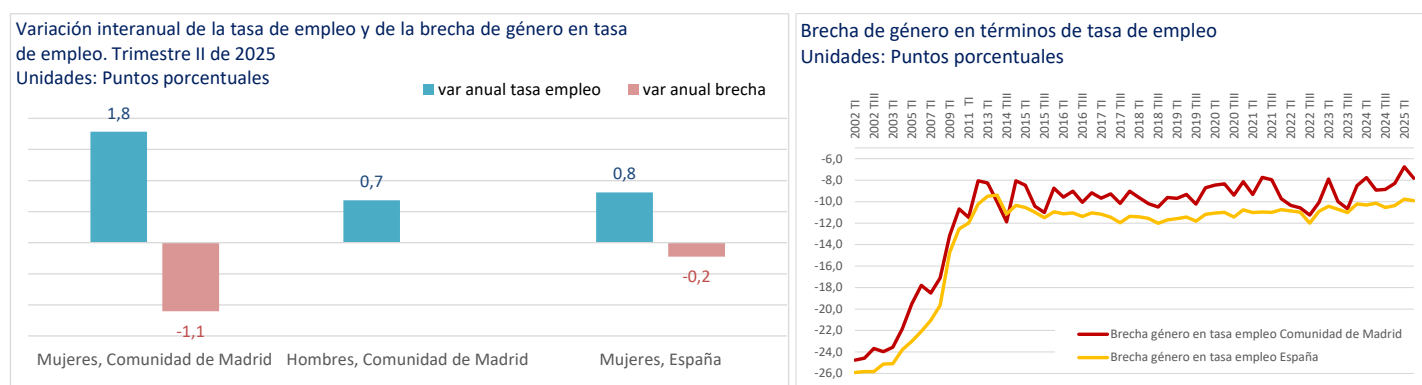
Respecto a la serie de tasa de empleo masculina en la Comunidad de Madrid el máximo de la serie (desde 2018) se da el II Trim. 2023 siendo su valor 62,9%, por otro lado, el mínimo se produce el II Trim. 2020 y es de 57,2%. La tendencia de la serie es creciente.

Por último, la serie de tasa de empleo femenina en España el máximo de la serie (desde 2018) se da el II Trim. 2025 siendo su valor 48,1%, por otro lado, el mínimo se produce el II Trim. 2020 y es de 41,7 pp. La tendencia de la serie es creciente.

La **brecha de género** en términos de tasa de empleo (-7,8 pp.) ha disminuido en -1,1 pp. interanualmente en la Comunidad de Madrid. En España, esta brecha es de -9,9 pp. y ha descendido en -0,2 pp., en menor medida que en la Comunidad de Madrid. A largo plazo, la brecha de género ha ido disminuyendo en una tendencia hacia la igualdad de género, tanto en la Comunidad de Madrid como en España.

Respecto a la brecha de género en términos de tasa de empleo en la Comunidad de Madrid el mínimo de la serie se da el I Trim. 2025 siendo su valor -6,8 pp., por otro lado, el máximo se produce el I Trim. 2002 y es de -24,8 pp. La tendencia de la serie es decreciente.

Las diferencias de género en términos de tasa de empleo prácticamente siempre han sido mayores en España que en la Comunidad de Madrid. En el periodo 2022-23 se acortaron las distancias con la brecha de empleo en España, tendencia que se mantiene durante 2024, observando una reducción de la brecha de empleo en la Comunidad con un importante descenso en los dos últimos trimestres, vuelve a aumentar la distancia con respecto a la del conjunto nacional.



Fuente: EPA. Elaboración propia Dirección General Servicio Público de la Comunidad de Madrid

La **afiliación de mujeres a la Seguridad Social**, ha disminuido el -0,2% intermensualmente, ascendiendo sin embargo el 2,3% interanualmente, (41.493 afiliaciones más) en la Comunidad de Madrid, en el mes de junio. Estas variaciones han sido, en el caso de los hombres de nuestra región, 0,6% intermensual y 2,8% interanual (53.414 afiliaciones masculinas más). El crecimiento de la afiliación femenina ha presentado un crecimiento inferior trimestralmente que la afiliación masculina en el mes de junio, interanualmente el crecimiento de las afiliadas a la seguridad social ha sido por debajo de los afiliados.

En España, la afiliación femenina no ha variado el 0,0% intermensualmente, ascendiendo, sin embargo, 2,1% interanualmente, por debajo del crecimiento de la afiliación de las mujeres madrileñas.

3 Desempleo en la Comunidad de Madrid. Mujeres

3.1 Situación

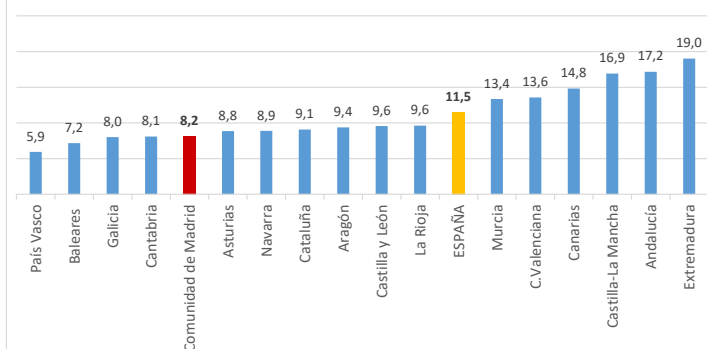
Según los datos de la EPA del segundo trimestre de 2025, la **población parada femenina** se sitúa en 157.200 mujeres en la Comunidad de Madrid, 13.800 paradas más que la población parada masculina y conforman el 52,3% del paro madrileño. En España, el paro femenino es el 52,9%.

El paro femenino de la Comunidad de Madrid, supone el 11,6% del paro femenino español, un peso menor que el peso de la población ocupada femenina de nuestra región que es el 17,0% del empleo femenino español. El peso del paro masculino madrileño sobre el paro masculino nacional, es de 11,9%.

La **tasa de paro femenina** se sitúa en el 8,2% en la Comunidad de Madrid, 0,9 puntos porcentuales superior a la tasa de paro masculina que se sitúa en el 7,3%. Sin embargo, es -3,3 pp. inferior a la tasa de paro femenina de España (11,5%).

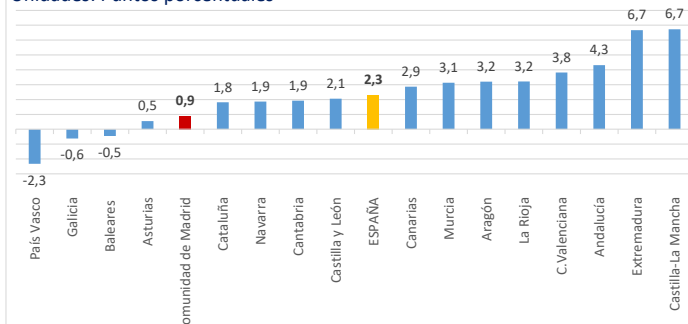
La **brecha de género** en términos de tasa de paro en la Comunidad de Madrid, es de 0,9 pp., la quinta más baja del conjunto nacional, tras País Vasco (-2,3%), Galicia (-0,6%), Baleares (-0,5%) y Asturias (0,5%). Es -1,4 pp. inferior a la de España, que se encuentra en 2,3 pp.

Tasa de paro femenina (%). Trimestre II de 2025



Brecha de género en la tasa de paro femenina. Trimestre II de 2025

Unidades: Puntos porcentuales



Fuente: EPA. Elaboración propia Dirección General Servicio Público de la Comunidad de Madrid

Este trimestre en la Comunidad de Madrid, ha disminuido la tasa de paro de la población joven en su conjunto. En el caso de las mujeres, descienden -2,0 pp. y alcanzan una tasa de paro de 12,1%, mientras que la tasa relativa a los hombres jóvenes es de 13,2% (un descenso de -5,4 pp., superior al femenino). Así la brecha de género en el paro juvenil es favorable a las mujeres, con -1,1 puntos porcentuales.

La tasa de paro juvenil femenina en España es 18,8%, superior a la madrileña en 6,7 pp. También es superior a la masculina, de 18,3%, así la brecha del paro juvenil es de 0,5 pp., desfavorable a las mujeres en el conjunto nacional. La tasa de paro juvenil femenina de la Comunidad de Madrid es más baja que la española y la segunda más baja del conjunto nacional, tras País Vasco (10,7%).

Atendiendo a los últimos datos sobre el **paro registrado** que se derivan de la gestión de la red pública de oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid, en el mes de junio hay 164.444 mujeres registradas en el desempleo, son el 59,9% del paro registrado en nuestra Comunidad, menor que el peso del paro registrado femenino en España de 60,7%. Las paradas madrileñas son el 11,3% del paro registrado femenino español. La brecha de género en el paro registrado en la Comunidad de Madrid es de 54.150 mujeres más.

El 44,6% de las paradas registradas en la Comunidad de Madrid, llevan más de un año en desempleo, mientras que los hombres en esta situación son un 36,4% del paro masculino. La brecha de paro registrado de larga duración es de 33.212 mujeres más que hombres en la Comunidad de Madrid un 82,8% más.

3.2 Evolución

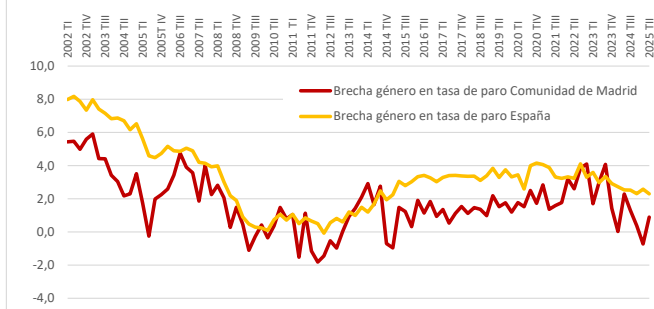
La Encuesta de Población Activa del INE, en el segundo trimestre de 2025, sitúa el **paro femenino** en 157.200 mujeres, tras un descenso intertrimestral del -6,1% (-10.200) y un descenso interanual del -11,9%, con -21.200 paradas menos. En España, se registra un descenso intertrimestral de -8,7%, por encima de la Comunidad de Madrid, e interanualmente una disminución de -7,3%, inferior al de la Comunidad de Madrid. Los hombres parados de nuestra región experimentaron un descenso intertrimestral de un -22,5%, superior al de las mujeres, y han registrado un ascenso interanual de 2,6% (3.700), al contrario que el registrado por las mujeres, que ha descendido.

La evolución de la **tasa de paro femenina** en la Comunidad de Madrid ha descendido -0,6 pp. intertrimestralmente, interanualmente ha descendido, un -1,4 pp. En España ha registrado un descenso de -1,2 puntos intertrimestrales, y un descenso de -1,1 puntos interanuales.

La evolución de la tasa de paro masculina de nuestra Comunidad desciende -2,2 puntos intertrimestrales, más que la tasa femenina y decrece -0,1 puntos interanuales, un valor inferior al de las mujeres.

Brecha de género en términos de tasa de paro

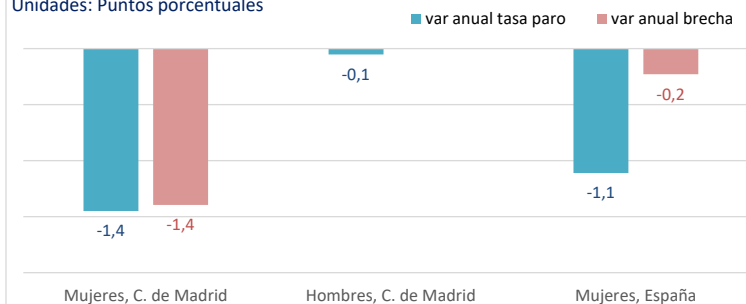
Unidades: Puntos porcentuales



Fuente: EPA. Elaboración propia Dirección General Servicio Público de la Comunidad de Madrid

Variación interanual de la tasa de paro y de la brecha de género en tasa de paro. Trimestre II de 2025

Unidades: Puntos porcentuales

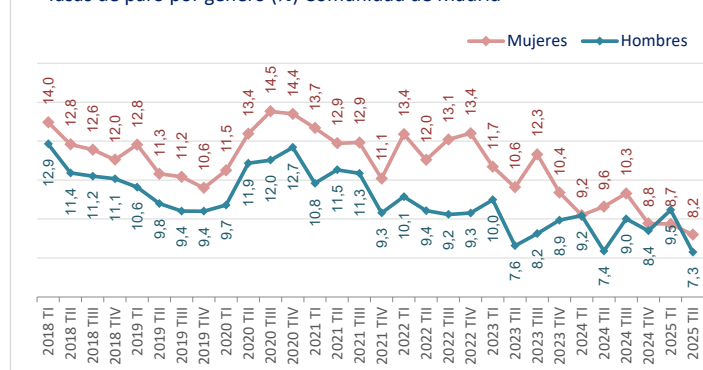


La **brecha de género** en términos de tasa de paro (0,9 pp.) ha disminuido en -1,4 pp. interanualmente en la Comunidad de Madrid. En España, esta brecha es de 2,3 pp. y ha disminuido (-0,2 pp.). La brecha de paro de la Comunidad de Madrid es 0,9 pp. desfavorable a las paradas madrileñas e inferior a la brecha de paro nacional en este trimestre que es de 2,3 pp. desfavorable a las paradas en el conjunto nacional.

A largo plazo, la brecha de género ha ido disminuyendo en una tendencia hacia la igualdad de género, tanto en la Comunidad de Madrid como en España. Si bien la madrileña presenta, generalmente, una brecha más pequeña que la española, la distancia de la brecha de paro de la Comunidad de Madrid es inferior respecto de la del conjunto nacional.

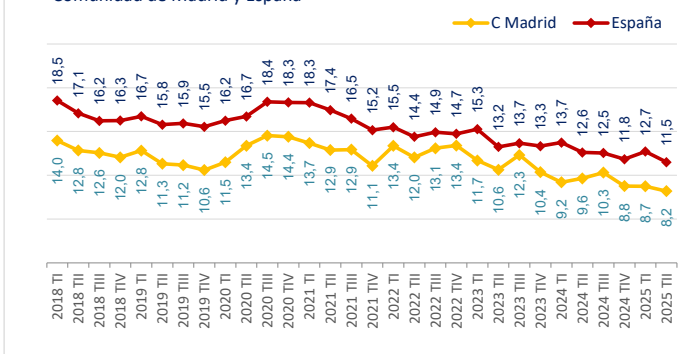
Respecto a la brecha de género en términos de tasa de paro en la Comunidad de Madrid el máximo de la serie se dio el I Trim. 2003 siendo su valor 5,9 pp., sin embargo, el valor mínimo de la serie de la brecha de tasa de paro se dio en el I Trim. 2012 con una brecha de -1,8 pp., favorable a las mujeres.

Tasas de paro por género (%) Comunidad de Madrid



Fuente: EPA. Elaboración propia Dirección General Servicio Público de la Comunidad de Madrid

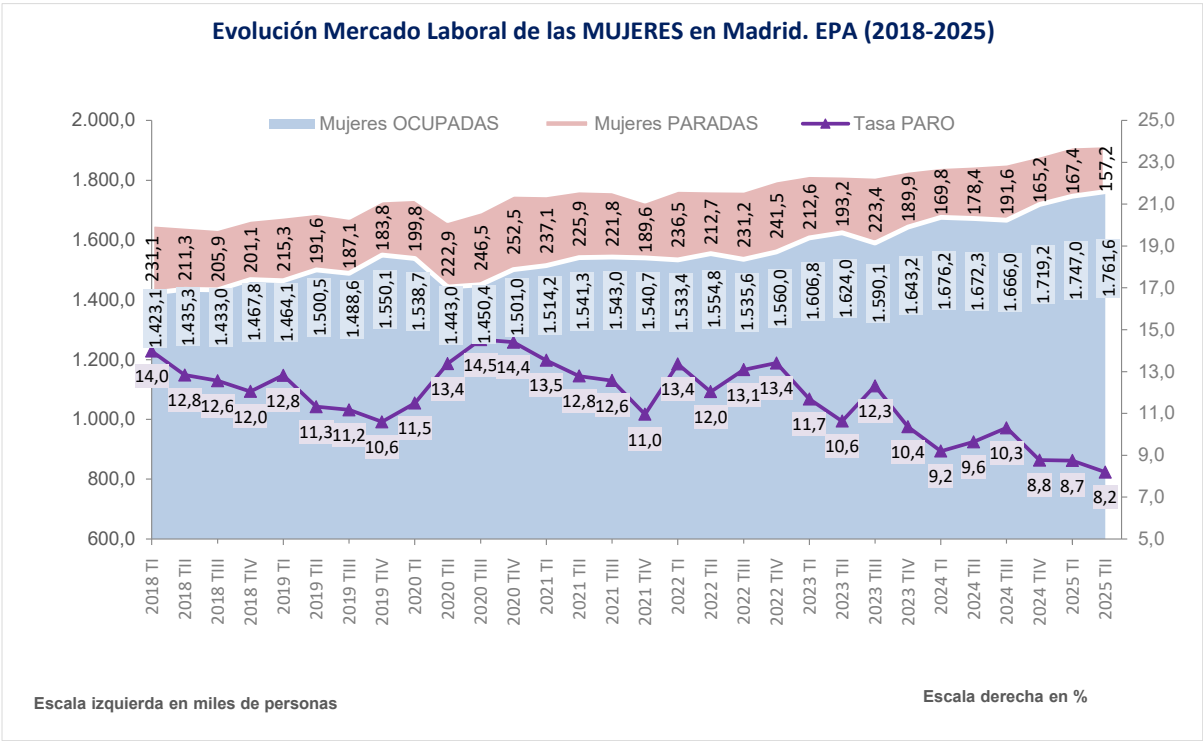
Tasas de paro femenina (%) Comunidad de Madrid y España



El **paro registrado** en la Comunidad de Madrid, en el mes de junio, registra 164.444 paradas, ha descendido en -3.040 mujeres respecto al mes anterior (-1,8%). Entre los hombres, el descenso ha sido de -3,1%, (en términos absolutos -3.531 hombres menos). En el conjunto nacional, el paro femenino ha descendido un -1,7%, inferior al descenso de la Comunidad de Madrid.

Interanualmente, el paro registrado femenino ha descendido en -7.346 mujeres (-4,3%). Entre los hombres, el descenso interanual ha sido superior en términos relativos, -5,2% (-6.080 hombres menos). En España, el paro registrado femenino ha descendido, de forma más intensa que en la Comunidad de Madrid, un -5,5%, (-85.320 mujeres menos).

Desde febrero de 2020, anterior al inicio de la pandemia, el paro registrado femenino ha descendido el -19,4% en la Comunidad de Madrid, -39.576 mujeres paradas menos y en España, también ha descendido un -23,0%. En la Comunidad de Madrid, el paro registrado entre los hombres ha descendido más intensamente, -25,9%, (6,5 p.p. más que las mujeres) en el mismo periodo de tiempo, registrando -38.582 hombres menos en el paro, que en febrero 2020 (pre pandemia).



4 Principales indicadores: Brecha de género. Comunidad de Madrid y España

Tabla 1. Situación de la mujer en el mercado laboral. Principales indicadores

	COMUNIDAD DE MADRID			ESPAÑA		
	MUJERES (A)	HOMBRES (B)	BRECHA DE GÉNERO (A)- (B) (*)	MUJERES (A)	HOMBRES (B)	BRECHA DE GÉNERO (A)- (B) (*)
Población EPA	3.205.800	2.899.200	306.600	21.586.000	20.462.500	1.123.500
Población activa EPA	1.918.800	1.963.100	-44.300	11.740.400	13.081.400	-1.341.000
Tasa de actividad (%) EPA	59,9	67,7	-7,9	54,4	63,9	-9,5
Empleo EPA	1.761.600	1.819.700	-58.100	10.390.300	11.878.400	-1.488.100
Tasa de empleo (%) EPA	54,9	62,8	-7,8	48,1	58,0	-9,9
Tasa de temporalidad (%) EPA	13,3	9,2	4,1	17,5	13,4	4,2
Tasa de parcialidad (%) EPA	22,1	6,9	15,2	21,8	7,0	14,8
Afiliación a la Seguridad Social (1)	1.813.488	1.988.043	-174.555	10.329.085	11.531.967	-1.202.882
Paro EPA	157.200	143.400	13.800	1.350.000	1.203.000	147.000
Tasa de paro (%) EPA	8,2	7,3	0,9	11,5	9,2	2,3
Tasa de paro juvenil (<30) (%) EPA	12,1	13,2	-1,1	18,8	18,3	0,5
Paro registrado (3)	164.444	110.294	54.150	1.460.884	945.079	515.805
Paro de larga duración (4)	73.314	40.102	33.212	732.676	404.445	328.231
% Paro larga duración (4/3)	44,6	36,4	8,2	50,2	42,8	7,4

Fuente: EPA II Trimestre 2025; Afiliación a la Seguridad Social y Paro registrado Junio 2025
(*) Unidades en valor absoluto y puntos porcentuales

Tabla 2. Situación de la mujer en el mercado laboral. Pesos de los principales indicadores

	COMUNIDAD DE MADRID		ESPAÑA	PESO COMUNIDAD DE MADRID SOBRE ESPAÑA	
	Mujeres	Peso mujeres sobre total ambos sexos	Peso mujeres sobre total ambos sexos	Mujeres (%)	Hombres (%)
Población	3.205.800	52,5	51,3	14,9%	14,2%
Población activa	1.918.800	49,4	47,3	16,3%	15,0%
Empleo	1.761.600	49,2	46,7	17,0%	15,3%
Afiliación a la Seguridad Social	1.813.488	47,7	47,2	17,6%	17,2%
Paro EPA	157.200	52,3	52,9	11,6%	11,9%
Paro registrado	164.444	59,9	60,7	11,3%	11,7%
Paro de larga duración	73.314	64,6	64,4	10,0%	9,9%

Fuente: EPA II Trimestre 2025; Afiliación a la Seguridad Social y Paro registrado Junio 2025
(*) Unidades en valor absoluto y puntos porcentuales

5 Principales indicadores: EPA Mujeres. Comunidad de Madrid y España

Principales indicadores: II Trimestre EPA Mujeres 2025. Comunidad de Madrid y España

MUJERES	MADRID					ESPAÑA				
	Trimestre Actual	VARIACIÓN TRIMESTRAL		VARIACIÓN ANUAL		Trimestre Actual	VARIACIÓN TRIMESTRAL		VARIACIÓN ANUAL	
		Absoluta	%	Absoluta	%		Absoluta	%	Absoluta	%
Población	3.205,8	11,7	0,37	60,4	1,92	21.586,0	61,1	0,28	267,9	1,26
Extranjeras	568,9	19,4	3,52	47,6	9,14	3.080,0	40,3	1,33	155,3	5,31
Activas (16 años y más)	1.918,8	4,4	0,23	68,1	3,68	11.740,4	108,4	0,93	195,5	1,69
Extranjeras	398,3	10,3	2,66	20,2	5,34	1.914,4	18,7	0,98	82,1	4,48
Tasa de Actividad (16 y más)	59,85	-0,08		1,01		54,39	0,35		0,23	
Tasa de Actividad (16 - 64 años)	77,35	-0,25		1,06		72,39	0,48		0,30	
Tasa Actividad Extranj. (16 y más)	70,02	-0,59		-2,53		62,16	-0,21		-0,50	
Ocupadas (16 años y más)	1.761,6	14,6	0,83	89,3	5,34	10.390,3	237,5	2,34	301,3	2,99
Extranjeras	349,3	2,6	0,74	29,5	9,24	1.567,1	30,4	1,98	82,6	5,56
Tasa de Empleo (16 - 64 años)	71,01	0,07		2,10		64,01	1,28		1,05	
Tasa de Empleo (55 - 64 años)	63,71	-0,09		1,64		56,28	0,77		1,30	
Tasa de Empleo (< 30 años)	49,24	0,03		4,25		42,30	1,61		1,23	
Tasa Empl. Extranj. (16 y más)	61,40	-1,69		0,06		50,88	0,33		0,12	
Sector Económico										
Agricultura	-	-	-	-	-	209,8	-2,3	-1,11	-2,7	-1,25
Industria	99,5	-2,4	-2,35	-14,4	-12,63	844,1	18,4	2,23	30,0	3,68
Construcción	31,3	8,0	34,18	0,8	2,56	148,8	17,7	13,48	19,4	14,99
Servicios	1.626,0	6,2	0,38	98,4	6,45	9.187,7	203,7	2,27	254,5	2,85
Tipo de Jornada										
Jornada a tiempo completo	1372,2	4,9	0,36	12,1	0,89	8126,8	239,2	3,03	188,7	2,38
Jornada a tiempo parcial	389,4	9,7	2,54	77,2	24,74	2263,5	-1,7	-0,07	112,6	5,24
Situación Profesional										
Trab. por cuenta propia	153,4	2,7	1,80	3,4	2,27	1.184,5	24,0	2,07	25,6	2,21
Asalariadas	1608,1	11,9	0,74	85,9	5,64	9.205,8	213,5	2,37	275,7	3,09
Asal. del Sector Público	292,2	10,6	3,76	12,1	4,31	2.040,5	19,9	0,99	11,3	0,56
Asal. del Sector Privado	1.316,0	1,3	0,10	73,8	5,94	7.165,3	193,5	2,78	264,4	3,83
Tasa de Salarización	91,29	-0,08		0,26		88,60	0,03		0,09	
Asalar. por Tipo de Contrato										
Duración indefinida	1393,9	25,9	1,89	72,2	5,46	7.591,0	165,6	2,23	302,0	4,14
Temporal	214,2	-14,0	-6,15	13,7	6,85	1.614,8	47,8	3,05	-26,4	-1,61
Tasa de Temporalidad	13,32	-0,98		0,15		17,54	0,12		-0,84	
Paradas (16 años y más)	157,2	-10,2	-6,10	-21,2	-11,90	1.350,0	-129,1	-8,73	-105,8	-7,26
Extranjeras	49,1	7,7	18,72	-9,4	-16,01	347,4	-11,7	-3,27	-0,5	-0,14
Tasa de Paro (16 y más)	8,19	-0,55		-1,45		11,50	-1,22		-1,11	
Tasa de Paro (16 - 64 años)	8,19	-0,39		-1,48		11,57	-1,19		-1,08	
Tasa de Paro Extranj. (16 y más)	12,32	1,67		-3,13		18,14	-0,80		-0,84	
Tasa de Paro (<30 años)	12,10	-1,95		-2,58		18,80	-1,15		-1,19	
Tasa de Paro (55 - 64 años)	10,16	1,09		-0,10		11,71	-0,39		-0,17	
Sector Económico										
Agricultura	-	-	-	-	-	43,3	-9,5	-17,95	-2,9	-6,22
Industria	6,5	2,7	70,82	1,1	19,82	58,0	3,9	7,16	10,8	22,91
Construcción	-	-	-	-	-	7,7	1,9	32,09	3,1	68,49
Servicios	68,9	-8,6	-11,10	-7,5	-9,78	561,6	-81,3	-12,64	-43,2	-7,14
Perdió su empleo hace + de 1 año	67,7	-2,9	-4,15	-12,5	-15,56	533,6	-50,4	-8,63	-60,1	-10,12
Buscan primer empleo	14,1	-0,8	-5,44	-2,4	-14,32	145,8	6,3	4,52	-13,6	-8,53

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia.

II Trim. 2025

De cara a la correcta interpretación de los datos, hay que tener en cuenta que los parados pierden su clasificación por Sector Económico cuando llevan un año o más en el desempleo. Pasado este tiempo, el parado se reclasifica como "parado de larga duración", sin ninguna categorización sectorial, lo que afecta no sólo a la cifra de Paro por sectores, si no también a las de Activos, Población, tasa de empleo y tasa de actividad por sectores económicos.

6 Glosario de términos

Encuesta de Población Activa (EPA): La Encuesta de Población Activa (EPA) es una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias que viene realizándose desde 1964. Su finalidad principal es obtener datos de la población en relación con el mercado de trabajo: ocupados, activos, parados e inactivos.

Población activa: Son aquellas personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados.

Población ocupada: Son las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado trabajando durante al menos una hora a cambio de una retribución en dinero o especie o quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etcétera.

Población parada: Son las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Se considera que una persona busca empleo de forma activa si:

- Ha estado en contacto con una oficina pública de empleo con el fin de encontrar trabajo.
- Ha estado en contacto con una oficina privada (oficina de empleo temporal, empresa especializada en contratación, etc.) con el fin de encontrar trabajo.
- Ha enviado una candidatura directamente a los empleadores.
- Ha indagado a través de relaciones personales, por mediación de sindicatos, etc.
- Se ha anunciado o ha respondido a anuncios de periódicos.
- Ha estudiado ofertas de empleo.
- Ha participado en una prueba, concurso o entrevista, en el marco de un procedimiento de contratación.
- Ha estado buscando terrenos o locales.
- Ha realizado gestiones para obtener permisos, licencias o recursos financieros.

Tasa de actividad: Es el cociente entre el número total de activos y la población total.

Tasa de paro: Es el cociente entre el número de personas paradas y el de activas.

Tasa de empleo: Representa el porcentaje de las personas con empleo sobre la población en edad laboral.

Tasa de temporalidad: Es el cociente entre el número de personas asalariadas con contrato temporal y el número total de personas asalariadas.

Paro Registrado: Está constituido por el total de demandas de empleo en alta, registradas por el SPEE, existentes el último día de cada mes, excluyendo las que correspondan a situaciones laborales descritas en la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985 (B.O.E. de 14/3/85) por la que se establecen criterios estadísticos para la medición del Paro Registrado.

Persona afiliada a la Seguridad Social: Se considera persona afiliada a la Seguridad Social a la que está dada de alta en la Seguridad Social, bien sea por cuenta ajena con un contrato de trabajo remunerado o por cuenta propia, en el periodo de referencia. El Sistema de Seguridad Social está compuesto por el Régimen General y Regímenes Especiales.

Brecha de género: El término brecha de género se refiere a cualquier disparidad entre la condición o posición de los hombres y las mujeres en la sociedad. Pueden existir brechas de género en muchos ámbitos, en este informe se reflejan las brechas de género en el mercado de trabajo a través de las distintas variables analizadas.

Boletín trimestral de mercado de trabajo de las mujeres

Trimestre II de 2025

Boletín trimestral que recoge la coyuntura del mercado laboral de las mujeres en la Comunidad de Madrid y una comparativa con el conjunto nacional.



**Comunidad
de Madrid**